GUÍA PARA DISEÑAR CLASES QUE CONTRIBUYAN A LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

Facultad de Ciencias de la Educación

Cindy Cristina Bolívar Castañeda

UNIVERSIDAD La Gran Colombia

N.° EDCI-1/2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Resumen

En un momento histórico en el que se aboga por que la diversidad tenga voz y lugar en la Escuela, se ha identificado que la enseñanza de las diferentes áreas del currículo es un reto para muchos docentes, sobre todo a la hora de planear procesos de enseñanza-aprendizaje pertinentes y diversificados que contribuyan al desarrollo de todos sus estudiantes; situación que se hace más compleja cuando se proponen evaluar el proceso y los aprendizajes logrados por ellos. Ante este panorama y con el fin de contribuir a la construcción de ambientes de aprendizaje equitativos y justos en los que se promueva la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones particulares de desarrollo o preferencias de aprendizaje, se presenta esta guía[1]. Su objetivo es orientar, paso a paso, a aquellos docentes que desean llevar a cabo procesos educativos inclusivos. Se trata, entonces, de una herramienta que contiene una ruta didáctica para que estos reflexionen acerca de las características de sus grupos de estudiantes, tomen decisiones pedagógicas al respecto de lo que enseñarán y evaluarán y, sobre todo, para que plasmen en planeaciones y materiales didácticos, la estructura del proceso y los recursos con los cuáles se mediará.

Palabras clave:

Aprendizaje, diversidad intelectual, educación inclusiva, enseñanza.

Abstract

At a historic moment in which diversity is advocated for in schools, it has been identified that teaching different areas of the curriculum is a challenge for many teachers, especially when planning relevant and diverse teaching-learning processes that contribute to the development of all their students. This situation becomes even more complex when they propose to evaluate the process and the learning achieved by students. Given this situation, and with the aim of contributing to the construction of equitable and fair learning environments that promote the participation of all students, regardless of their particular developmental conditions or learning preferences, this guide is presented. Its objective is to provide step-by-step guidance to those teachers who wish to implement inclusive educational processes. It is therefore a tool that contains a teaching path for students to reflect on the characteristics of their student

[1] La construcción de esta guía se dio gracias al pilotaje de la estrategia didáctica “Enseñanza de las ciencias sociales en el aula inclusiva: una propuesta posible”, que hizo parte del proyecto de investigación con el mismo nombre.

groups, make pedagogical decisions about what they will teach and assess, and, above all, capture the structure of the process and the resources with which it will be mediated in their plans and teaching materials.

Keywords:

Inclusive education, intellectual diversity, learning, teaching.

Cómo citar / How to cite?:

Bolívar Castañeda, C. C. (2025). Guía para diseñar clases que contribuyan a la inclusión y equidad en la educación [documento de trabajo n.° EDCI-1]. https://hdl.handle.net/11396/8827

1. Presentación

La inclusión y la equidad en la educación no pueden ser únicamente aspiraciones que algunos sectores sociales luchan por hacer realidad. En la actualidad, garantizar que todas las personas accedan a una educación que promueva proyectos de vida situados y libres de cualquier tipo de discriminación, es un compromiso que el Estado colombiano y todos sus actores deben materializar, en virtud de las obligaciones adquiridas internacionalmente y, más específicamente, de cara al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, orientado a: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (ONU, 2023).

Sobre esta disposición, Colombia ha hecho algunos avances, erigiendo políticas que prescriben la atención educativa de poblaciones históricamente excluidas; algunos de esos documentos normativos son: el Decreto 1122 de 1998, que expide las normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos; el Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad; la Ley 2216 de 2022, que promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje y, los Lineamientos de política para la inclusión y la equidad en educación, que se proponen:

> […] orientar al propio Ministerio de Educación, a las secretarías, a los establecimientos educativos y a la comunidad en general, en la incorporación e implementación de acciones que impulsen los procesos de inclusión y equidad, con un sentido amplio de lo que significa educación de calidad a lo largo de la vida para todas las personas. (Mineducación, 2021)

No obstante, contar con estas políticas es insuficiente a la hora de garantizar la participación de todas y todos los estudiantes en la cotidianidad de las aulas, sino se transforman a su vez las culturas y prácticas escolares. Como lo mencionan Booth y Ainscow (2000): "La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender la diversidad del alumnado" (p. 22).

Aunque, la normativa ha tenido impacto en la cobertura educativa y en la regulación de la prestación del servicio a estas poblaciones, el sistema educativo colombiano está en un momento de transición en el que las culturas y prácticas para la inclusión y la equidad en la educación no son lo suficientemente sólidas para concretar al cien por ciento las políticas.

Por ejemplo, se puede identificar fácilmente que los docentes carecen de orientaciones para diseñar recursos pedagógicos accesibles y flexibles que satisfagan tan grande diversidad de características y expectativas de aprendizaje en el marco de sus prácticas. Esto es el resultado, de factores como: una formación docente incipiente o nula al respecto de la diversidad a nivel de pregrado y posgrado; diseños curriculares descontextualizados, alejados de las historias de vida e intereses de los estudiantes y

sus comunidades; así como de una mirada homogeneizadora de las acciones dentro del aula, en la que no se reconoce la diversidad que tienen los estudiantes para procesar y acceder a la información, ni para construir y expresar el conocimiento; lo que visibiliza culturas orientadas a la homogeneización de los procesos educativos.

Investigando esta coyuntura, se desarrolló la presente guía que incluye una propuesta de planeación didáctica basada en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la Enseñanza Multinivel (EM) que pretende contribuir a que los docentes de diferentes áreas del currículo mejoren su quehacer didáctico y promuevan la participación de todas y todos sus estudiantes.

Cabe señalar que la estructura metodológica y principios incluidos en esta guía son aplicables para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje en distintos contextos educativos, con poblaciones que son diversas de muchas formas, aun cuando se pensó inicialmente para responder a las necesidades de un contexto escolar caracterizado por la diversidad intelectual . En las siguientes páginas, se presenta la guía con sus orientaciones y formatos de planeación, también se comparten unas guías de aprendizaje con sus respectivos anexos para que los docentes las tomen como ejemplo.

2. Orientaciones para realizar planeaciones y material didáctico inclusivos

Respetado docente, a continuación, usted encontrará una serie de orientaciones para diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje con base en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la Enseñanza Multinivel (EM) que contribuyan a la participación de todas y todos sus estudiantes. Para que usted pueda avanzar coherentemente en la implementación de estos enfoques, se compartirán de forma sucinta, pero clara sus fundamentos teóricos y metodológicos.

Con base en lo anterior, resulta necesario diferenciar dos aspectos de la tarea que usted va a emprender. Por una parte, está **la planeación didáctica** que hace referencia a elección y organización de las actividades que movilizarán la sesión o sesiones de clase. Por otra parte, está el **diseño instruccional de las guías de aprendizaje y los materiales didácticos** que acompañarán la planeación, estos hacen referencia a los talleres, mapas, láminas, modelos y otros elementos que usted diseñará para que los estudiantes avancen en su proceso, según sus características de aprendizaje.

Antes de empezar el diseño de su planeación didáctica, tengan en cuenta que el conjunto de actividades que la conforman, debe proyectarse a partir de tres momentos: 1) la contextualización de los ejes temáticos, 2) la construcción de los aprendizajes y 3) la evaluación de los aprendizajes. La distribución de estos momentos la debe hacer el docente con base en la reflexión de las condiciones particulares de su proceso formativo, esto quiere decir, de la disciplina que enseña, del eje temático principal que va a trabajar, de los objetivos de aprendizaje que se propone, de los tiempos y recursos de los que dispone.

Estos momentos no se deben confundir con jornadas o sesiones de trabajo, ya que una jornada o sesión puede contemplar los tres momentos o cada uno de los momentos puede requerir una jornada o sesión de trabajo que sean independientes entre sí, eso dependerá de las condiciones del proceso. En la tabla 1, se explica el propósito y las características de cada momento de la planeación:

Tabla 1. Momentos de la planeación didáctica.

Momento		Propósito y características del momento
1	Contextualización de los ejes temáticos del DBA	Incluye actividades que centran la atención y el interés de los estudiantes frente al tema. Pueden ser ejercicios de indagación o problematización. De igual modo, contiene actividades para identificar los saberes previos que tienen los estudiantes acerca de los ejes temáticos que se van a trabajar en la planeación didáctica. Finalmente, introduce actividades para que el docente siente las bases conceptuales que son necesarias para desarrollar aprendizajes relevantes y significativos.
2	Construcción del aprendizaje	En este momento se deben desarrollar actividades que promuevan la construcción y consolidación de los aprendizajes, estas pueden ser ejercicios de enseñanza explícita, indagación, problematización, exploración o experimentación. Se sugiere que siempre se incluyan ejercicios para poner en práctica los aprendizajes, según su naturaleza, es decir, si son conocimientos declarativos, procedimentales o de tipo autorregulatorio (Woolfolk, 2010).
3	Evaluación de aprendizajes	Estas actividades deben permitir que se evalúe el aprendizaje logrado por los estudiantes, es decir, las habilidades concretas y su nivel de desarrollo. También debe garantizar los tiempos y mecanismos para la realimentación de los productos parciales y finales de aprendizaje.

Fuente: elaboración propia.

Como la planeación didáctica se desarrollará a partir de los principios del DUA, se presenta a continuación, una breve explicación que permita reflexionar sobre sus apuestas didácticas más importantes.

2.1. Diseño Universal para el Aprendizaje

Es un enfoque alternativo para hacer currículo, que diversifica los objetivos, métodos, recursos y la evaluación (Pastor *et al.*, 2014). En este sentido, se aleja de las propuestas curriculares rígidas y homogéneas que suelen realizarse en la escuela, caracterizándose

por desarrollar propuestas curriculares flexibles que impactan los aspectos misionales de las instituciones que lo implementan. Su mayor visibilidad se da en las aulas, ya que incluye experiencias de aprendizaje que benefician a la mayoría de los estudiantes, sin la necesidad de introducir ajustes individualizados al proceso. Esto se lograr gracias a sus tres principios:

2.1.1. Principio 1. Proporcionar múltiples formas de representación

Este principio hace referencia a la presentación y trato de la información y de los contenidos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; al respecto se debe recordar que nuestros estudiantes difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta (Pastor *et al.*, 2014) y por tanto, es necesario ofrecer distintas y diversificadas formas de representación que puedan ser reconocidas por medio de los sentidos o a través de la experimentación, es más, es imperativo que las representaciones lleguen por al menos, tres canales sensoriales, por ejemplo el oído, la vista y el tacto, pues como lo afirma Pastor *et al.* (2014, p. 21): "no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes". La figura 1 muestra este principio con las pautas y puntos de verificación propuestos por el Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST.

Figura 1. Principio DUA 1: pautas y puntos de verificación.

		I. Proporcionar múltiples formas de representación
Pautas		**1. Proporcionar diferentes opciones para percibir la información**
	Puntos de verificación	1.1. Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información
		1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva
		1.3. Ofrecer alternativas para la información visual
		2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos
	Puntos de verificación	2.1. Definir el vocabulario y los símbolos
		2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura
		2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
		2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas
		2.5. Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios
		3. Proporcionar opciones para la comprensión
	Puntos de verificación	3.1. Activar los conocimientos previos
		3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas
		3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
		3.4. Maximizar la memoria y la transferencia de información

Fuente: elaboración propia.

2.1.2. Principio 2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

Este principio propone que dentro de la planeación y, sobre todo en la evaluación, deben presentarse distintas formas para que los estudiantes expresen sus aprendizajes, opiniones y preguntas, esto supone recordar lo dicho por Pastor *et al.* (2014): "Los

aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben" (p. 21). La figura 2 muestra este principio con las pautas y puntos de verificación propuestos por el CAST.

Figura 2. Principio DUA 2: pautas y puntos de verificación.

Fuente: elaboración propia.

2.1.3. Principio 3. Proporcionar múltiples formas de implicación

Este principio está enfocado particularmente, en el fortalecimiento de las interacciones, la motivación y la sana convivencia de los diferentes actores que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no olvide que, como lo señala Pastor *et al.* (2014):

El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas.

La figura 3 muestra este principio con las pautas y puntos de verificación propuestos por el CAST.

Figura 3. Principio DUA 3: pautas y puntos de verificación.

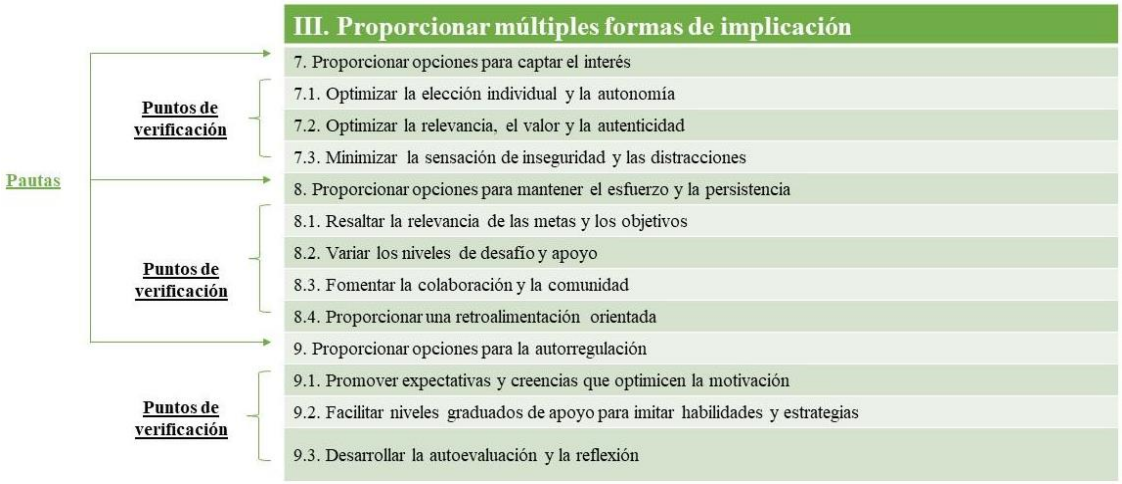

Fuente: elaboración propia.

2.2. Ajustes razonables

Ahora, la pregunta que suele aparecer cuando ya se ha implementado el DUA, es ¿cómo trabajar y evaluar a aquellos estudiantes que a pesar de proporcionar múltiples formas de expresión, representación e implicación no se benefician de las actividades de aprendizaje propuestas de forma grupal? Como se mencionó antes, el DUA tiene como objetivo que la mayoría de los estudiantes participen de los procesos que se adelantan en el aula; sin embargo, no se puede negar que, en la realidad, muchos estudiantes no cuentan con las aptitudes o actitudes que se requiere para avanzar a partir de una misma línea de trabajo.

Allí es cuando el docente debe contemplar los ajustes razonables como opciones de enseñanza-aprendizaje que se ajusten a la particularidad de desarrollo de uno o varios estudiantes. Según el Decreto 1421 de 2017, los ajustes razonables:

> son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.
>
> Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

Retomando esta última idea, los ajustes son razonables porque no requieren recursos extraordinarios, sino reflexiones pedagógicas concienzudas; al igual que el deseo,

compromiso y creatividad para hacerlos posibles. Estos ajustes pueden realizarse para robustecer diferentes aspectos de la estructura escolar, con el fin de mejorar la experiencia educativa de los estudiantes que los requieran. Un ajuste puede hacerse para hacer más accesible el espacio físico, los contenidos y objetivos educativos, la participación en el aula o la evaluación.

No hay una única forma de hacerlos; sin embargo, algunos investigadores, se han dado a la tarea de concretar propuestas para diseñarlos. Por ejemplo, la Enseñanza Multinivel es un modelo didáctico que permite pensar estos ajustes desde la definición misma de los objetivos de aprendizaje, pasando por un diseño instruccional diferenciado que contempla 3 niveles de profundización en el desarrollo de los aprendizajes.

Según la doctora María Caballero (2019): "Este modelo plantea una triple división dependiendo de la complejidad y profundidad de los conocimientos" (p. 132). Concretamente, propone un primer nivel, que se enfoca en los aprendizajes esenciales, dicho de otro modo, aquellos conocimientos que todos los estudiantes deberían aprender; luego, un segundo nivel, que comprende aquellos aprendizajes que la mayoría de estudiantes debería lograr y, por último, un tercer nivel que hace referencia a los aprendizajes que solo unos cuantos estudiantes lograrán debido a su nivel de profundización.

En la implementación de la EM la triple división se hace a partir de la taxonomía de Bloom. Esto es coherente con sus marcos teóricos de referencia, particularmente con los aportes de las neurociencias, cuyos representantes afirman que el aprendizaje es progresivo y requiere de la consolidación de habilidades inferiores del pensamiento, para luego ir a procesos de pensamiento más complejos. Considerando este principio, en la EM se propone gradar los dominios con base en la estructura de la figura 4:

Figura 4. Gradación de los dominios en la enseñanza multinivel con base en la Taxonomía de Bloom.

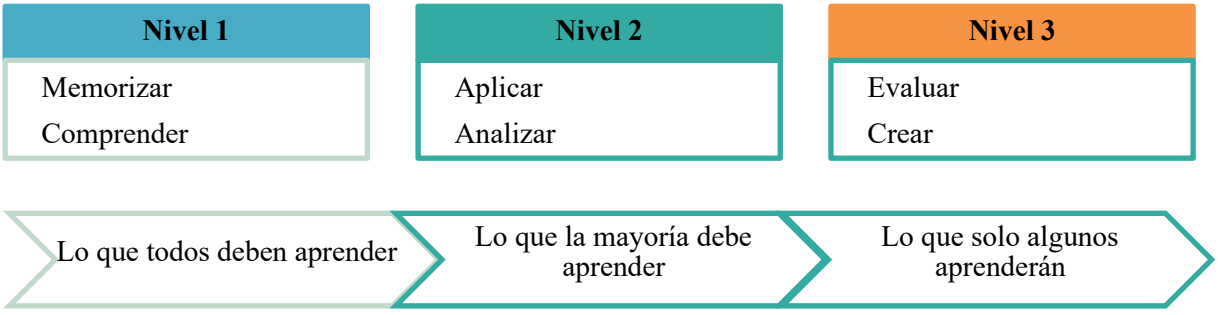

Fuente: elaboración propia con base en la apuesta de Caballero (2019).

Algunos ejemplos de esta triple división, a partir de la elección de un eje temático son los que muestra la tabla 2:

Tabla 2. Ejemplo de la triple división en la gradación de los dominios o aprendizajes

Eje temático	**Océanos, mares y costas**	
Objetivo de aprendizaje	Comprende la importancia de los océanos y mares en la organización económica social de los pueblos costeros en la actualidad.	
Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Lista los nombres de los continentes y de los océanos que conforman el planeta Tierra **(Recordar)**	Define los siguientes elementos: continente, océano, mar, límite geográfico natural, zona costera dando ejemplos de cada uno de ellos. **(Recordar)**	Establece las características de los mares y los océanos y explica sus aportes a las comunidades que habitan zonas costeras. **(Analizar)**
Describe las actividades que se realizan en las zonas costeras. **(Recordar)**	Explica las actividades que se realizan en las zonas costeras y la función de los océanos como límites naturales entre países. **(Comprender)**	Pregunta sobre las problemáticas ambientales que viven los océanos en la actualidad y explica el impacto en las poblaciones costeras. **(Analizar)**
Define qué son los mares y los límites geográficos naturales. **(Recordar)**	Plantea preguntas sobre las problemáticas ambientales que viven los océanos en la actualidad y explica el impacto en las poblaciones costeras. **(Analizar)**	Argumenta las ventajas y desventajas de que la ubicación geográfica de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive tenga o no zona costera. **(Evaluar)**
Lista problemáticas ambientales actuales que viven los océanos. **(Recordar)**	Explica si en la ubicación geográfica de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, hay zona costera. **(Comprender)**	
Identifica si en su ubicación geográfica hay o no zonas costeras. **(Recordar)**	Resume las ventajas y desventajas de contar o no con zonas costeras en el lugar en el que vive. **(Comprender)**	
Explica las consecuencias de no cuidar las zonas costeras **(Comprender)**		

Fuente: elaboración propia.

Esta mirada no restringe los niveles a una población específica, más bien reconoce que un estudiante puede transitar entre ellos según sus intereses y conforme al proceso de desarrollo en el que se encuentre. Aunque este sistema de niveles puede implementarse de forma intencionada para movilizar el proceso de aprendizaje de estudiantes diversos intelectualmente ya sea por contar con un diagnóstico de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje o capacidad o talento excepcional.

3. Aspectos clave

Algunas de las consideraciones que la doctora Caballero nos entrega para implementar la EM en el aula son:

- Aunque todos los estudiantes pueden aprender lo mismo [es decir, el mismo eje temático, disciplina, técnica], no todos lo harán ni de la misma forma, ni en los mismos tiempos, ni con la misma profundidad.
- El aula se puede organizar con actividades individuales que los estudiantes pueden desarrollar según su actitud y aptitud. Esta organización puede variar de una sesión a otra pues un estudiante que no tuvo la actitud o aptitud para trabajar un nivel superior y profundizar sus habilidades o aprendizajes en una sesión, puede estar dispuesto para hacerlo en otras, esto es lo que hace flexible el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para adaptar cualquier tarea, debemos ir de lo fácil a lo difícil, esto supone que pidamos a nuestros estudiantes que desarrollen tareas de pensamiento de orden inferior, (recordar, entender, aplicar), para que, una vez las hayan dominado, estos puedan pasar a un siguiente nivel que implique tareas de pensamiento de orden superior (analizar, evaluar, crear). Así como lo expone Caballero, cuando "un estudiante ha dominado la comprensión básica de un texto, estará listo para avanzar al siguiente nivel, que implica el uso de esa información de alguna manera" (Caballero, 2019, p. 142). Ella misma sugiere, que en el caso de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales se puede invertir la taxonomía, dedicando más tiempo a los niveles superiores.

4. Conclusiones

Apreciado docente, en este camino que usted quiere emprender nunca debe olvidar que:

> [...] atender a la diversidad del aula implica que debemos adaptar nuestra forma de enseñar a cada perfil individual, empezando por detectar las necesidades de cada alumno, definir los objetivos y, finalmente, llevar a cabo una evaluación en función de todo lo anterior.
>
> Es decir, debemos implantar lo que Biggs (2012) llama «una alineación constructiva»: alinear los objetivos de aprendizaje y las tareas previstas para que el alumno asimile el contenido y, finalmente, llevar a cabo las pruebas de evaluación pertinentes que nos permitan comprobar lo que nuestros alumnos han aprendido. (Caballero, 2019, p. 143)

En el anexo 1, usted encontrará la matriz de planeación didáctica con la definición de cada una de sus partes. También encontrará un ejemplo con sus respectivos materiales.

5. Referencias

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas* (A. L López, trad.). UNESCO; Centre for Studies on Inclusive Education. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159.locale=es

Caballero, M. (2019). *Neuroeducación en el currículo*. Ediciones Pirámide.

Congreso de la República de Colombia. (2022, 23 de junio). Ley 2216. *Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje*. Diario Oficial 52 074. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30044349

Echeita, G. (2014). *Educación para la exclusión o educación sin exclusiones*. Ediciones de la U; Narcea.

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (1998, 18 de junio). *Decreto 1122. por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones*. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1861091

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2017a, 29 de agosto). *Decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.* Mineducación. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2017b). *Documento de Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Mineducación. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2021). *Educación para todas las personas sin excepción. Lineamientos de política para la inclusión y la equidad en educación*. Mineducación. https://n9.cl/bgci6

Ministerio de Educación Nacional [Mineducación]. (2022). *Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia: nota técnica*. Mineducación. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura [UNESCO] y Ministerio de Educación y Ciencias de España. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa.locale=es

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial.* ONU. https://n9.cl/2jqr0

Pastor, C. A., Sánchez Serrano, J. y Zubillaga del Río, A. (2014). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa*. Prentice Hall.

Anexo 1. Formato para el diseño de las planeaciones didácticas

Objetivo de aprendizaje

hace referencia a una habilidad o dominio de pensamiento que se consolida gracias a la suma de procesos cognitivos o acciones concretas; pueden proyectarse en diferentes niveles de complejidad, lo que determinará la diversificación en el proceso.

Evidencias de aprendizaje

Son procesos cognitivos que el estudiante efectúa para visibilizar el proceso desarrollado con miras a la consolidación de un aprendizaje (objetivo de aprendizaje).

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Ejes temáticos

Son los contenidos disciplinares mínimos que deben apropiar los estudiantes para alcanzar el objetivo, así como las evidencias de aprendizaje propuestas, también funcionan como organizadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de aprendizaje por nivel

Son expresiones que visibilizan el nivel de aptitud con el que un estudiante desarrolló cada una de las tareas aprendizaje y que permiten realizar una realimentación objetiva e informada al estudiante sobre su proceso. Se pueden construir por medio de la estructura de rúbrica o de lista de chequeo.

Lista de chequeo				
Evidencias nivel 1	**Criterios nivel 1**	**Sí**	**No**	**Parcialmente**
Evidencias nivel 2	**Criterios nivel 2**	**Sí**	**No**	**Parcialmente**
Evidencias nivel 3	**Criterios nivel 3**	**Sí**	**No**	**Parcialmente**

Descripción de las actividades para promover y evaluar los aprendizajes

Sesión	Actividades	Materiales didácticos y otros recursos	Tiempo de desarrollo
1. **Contextualización de los ejes temáticos**	**Diseño Universal del Aprendizaje** **Ajustes Razonables**	**Materiales didácticos DUA:** hacen referencia a los recursos sensoriales o tangibles que pueden ser manipulados por los estudiantes, es decir, objetos físicos como bloques de construcción, tarjetas, fichas o modelos tridimensionales. También se refieren a los recursos tecnológicos, ya sea de carácter analógico o digital que el docente usa como distintas formas de representación o que incluye para que el estudiante cuente con diferentes formas de expresión y acción. Ya que son didácticos supone una construcción intencionada para la mediación del aprendizaje, por eso se excluyen los aparatos o indumentaria del salón de clase. **Materiales didácticos AR:** hace referencia a los recursos que el docente diseña y/o implementa como ajuste razonable. **Otros recursos:** hace referencia a	

		los muebles o indumentaria permanente del aula, en la mayoría de los casos, su uso no es propiamente pedagógico, un ejemplo son los tableros, los marcadores de tablero, televisor, grabadoras, etc.	
2. Construcción del aprendizaje	**Diseño Universal del Aprendizaje** **Ajustes Razonables**	**Materiales DUA:** **Materiales AR:** **Otros recursos:**	
3. Evaluación de aprendizajes.	**Evaluación en clave de Enseñanza Multinivel**	**Materiales MN:** **Materiales AR:** **Otros recursos:**	

Ejemplo de una planeación didáctica

Objetivo de aprendizaje

Comprende la importancia de los océanos y mares en la organización económica y social de los pueblos costeros en la actualidad.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presentan las evidencias por cada uno de los niveles.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Lista los nombres de los continentes y de los	Define los siguientes elementos: continente, océano, mar, límite geográfico natural,	Establece las características de los mares y los océanos y explica sus aportes a las

océanos que conforman el planeta Tierra **(Recordar)**	zona costera dando ejemplos de cada uno de ellos. **(Recordar)**	comunidades que habitan zonas costeras. **(Analizar)**
Describe las actividades que se realizan en las zonas costeras. **(Recordar)**	Explica las actividades que se realizan en las zonas costeras y la función de los océanos como límites naturales entre países. **(Comprender)**	Pregunta sobre las problemáticas ambientales que viven los océanos en la actualidad y explica el impacto en las poblaciones costeras. **(Analizar)**
Define qué son los mares y los límites geográficos naturales. **(Recordar)**	Plantea preguntas sobre las problemáticas ambientales que viven los océanos en la actualidad y explica el impacto en las poblaciones costeras. **(Analizar)**	Argumenta las ventajas y desventajas de que la ubicación geográfica de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive tenga o no zona costera. **(Evaluar)**
Lista problemáticas ambientales actuales que viven los océanos. **(Recordar)**	Explica si en la ubicación geográfica de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, hay zona costera. **(Comprender)**	
Identifica si en su ubicación geográfica hay o no zonas costeras. **(Recordar)**	Resume las ventajas y desventajas de contar o no con zonas costeras en el lugar en el que vive. **(Comprender)**	
Explica las consecuencias de no cuidar las zonas costeras **(Comprender)**		

Ejes temáticos

- Continentes y océanos del planeta Tierra.
- Zonas costeras y actividades humanas que se desarrollan en ellas.
- Los mares y límites naturales (¿qué son?). El mar como límite natural.
- Problemáticas ambientales actuales de los océanos.
- Ubicación geográfica de zonas costeras de su contexto más cercano.

Criterios de aprendizaje por nivel

A continuación, se presentan los criterios por nivel, tomando como base algunas de las evidencias de aprendizaje planeadas.

Lista de chequeo				
Evidencias nivel 1	**Criterios nivel 1**	**Sí**	**No**	**Parcialmente**

Lista los nombres de los continentes y de los océanos que conforman el planeta Tierra **(Recordar)**	La lista contiene todos los continentes del planeta tierra			
	Relaciona en la lista los océanos que pertenecen a cada uno de los continentes			
Evidencias nivel 2	**Criterios nivel 2**	**Sí**	**No**	**Parcialmente**
Define los siguientes elementos: continente, océano, mar, límite geográfico natural, zona costera dando ejemplos de cada uno de ellos. **(Recordar)**	Presenta todas las definiciones			
	Las definiciones son correctas y cuentan la fuente bibliográfica usada			
	Presenta ejemplos por cada uno de los elementos definidos			
	Los ejemplos son coherentes con cada uno de los elementos definidos			
Evidencias nivel 3	**Criterios nivel 3**	**Sí**	**No**	**Parcialmente**
Establece las características de los mares y los océanos y explica sus aportes a las comunidades que habitan zonas costeras. **(Analizar)**	Presenta las características más relevantes de los mares y océanos del planeta tierra			
	Las características son pertinentes y cuentan la fuente bibliográfica usada			
	La explicación de los aportes que hacen los mares y océanos del planeta tierra a las comunidades que habitan zonas costeras son claras.			
	La explicación de los aportes que hacen los mares y océanos del planeta tierra a las comunidades que habitan zonas costeras cuentan con mínimo 5 evidencias o argumentos.			
	La explicación de los aportes que hacen los mares y océanos del planeta tierra a las comunidades que habitan zonas costeras cuentan con referencias bibliográficas de rigor educativo.			

Descripción de las actividades para promover y evaluar los aprendizajes

Sesión	Actividades	Materiales didácticos y otros recursos	Tiempo de desarrollo
1. Contextualización de los ejes temáticos	**Diseño Universal del Aprendizaje** **1.1.** Salude a los estudiantes. **1.2.** Muestre a los estudiantes el mapa del mundo. Luego, señale uno a uno los océanos y algunos de los mares más conocidos, ojalá los que hacen parte de Latinoamérica. Mientras señala los océanos y mares pregunte: ¿cómo se llaman estas partes del relieve? ¿han estado en alguno de ellos? ¿en cuál? ¿Qué características recuerdan de ellos? ¿Son iguales los océanos y los mares? Dé la palabra a los estudiantes para que ellos participen. Recuerde que lo más importante es recoger sus saberes previos, así que anote en el tablero las respuestas que considere relevantes y que le permitan realizar el contraste con los nuevos aprendizajes. Para finalizar, mencione que esas preguntas se relacionan con los ejes temáticos que se trabajarán durante las próximas semanas, también mencione las evidencias de aprendizaje que corresponden a esta unidad didáctica, animando a sus estudiantes a lograr estos aprendizajes. **1.3.** Arme equipos de 3 estudiantes y entregue la guía de trabajo 1. En esta ellos tendrán que identificar algunos de los problemas ambientales que encontramos en los océanos y exponer su punto de vista al respecto. **Ajustes Razonables** • Para la actividad 2 lleve un mapa del mundo táctil que los estudiantes con discapacidad visual puedan usar durante el ejercicio. Para su uso, indique que toquen los océanos y los mares que usted está señalando en el mapa, de este modo, ellos podrán vincularse sin dificultad al conversatorio y responder las preguntas. • Puede complementar el ejercicio escribiendo las preguntas en un lugar visible para que los estudiantes sordos puedan leerlas, permita que ellos den sus respuestas por escrito en el tablero.	**Materiales didácticos DUA:** ▪ Mapa del mundo. ▪ Guía 1. **Materiales didácticos AR:** ▪ Mapa del mundo táctil. ▪ Respuestas anticipadas. ▪ Carteles con las preguntas escritas. **Otros recursos:** ▪ Marcadores de tablero. ▪ Cinta.	**1.1.** 10 minutos. **1.2.** 30 minutos. **1.3.** 60 minutos.

<table>
<tr><td></td><td>

- Para el conversatorio de la actividad 2 puede entregar respuestas previamente construidas que tengan imágenes para que los estudiantes con TEL puedan pegarlas en el tablero, así se pueden recoger sus aportes al ejercicio.

</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2. Construcción del aprendizaje</td><td>

Diseño Universal del Aprendizaje

2.1. Presente a los estudiantes el mapa conceptual (Anexo 1) y explique brevemente y con claridad qué son: Los continentes, los océanos, los mares y los límites naturales. No olvide explicar por qué los mares son límites naturales, señalando en un mapa algunos ejemplos.

2.2. Arme los equipos de trabajo, como lo hizo en la primera sesión; luego, entregue un paquete de trabajo a cada equipo (Anexo 2). Cada equipo va a tener: a) una hoja que contiene una de las actividades que se desarrollan en las zonas costeras de Colombia, con ejemplos e imágenes de apoyo, b) una guía de trabajo grupal y C) una hoja que contiene un problema ambiental que afecta a los océanos que contiene imágenes y descripciones de apoyo. Si tiene algún estudiante que presente un trastorno del espectro autista y este prefiere trabajar de forma independiente, permita que trabaje solo si en su situación específica favorece los resultados de aprendizaje.

2.3. Los estudiantes deberán preparar una explicación sobre la actividad costera que les correspondió, luego la expondrán a sus compañeros, haciendo uso del material a) incluido en el Anexo 2. Durante la explicación que hace cada equipo, el resto de los estudiantes deberá tomar nota de los aspectos más importantes, en su guía grupal de trabajo.

2.4. Nuevamente en los equipos, los estudiantes revisarán el material C) del Anexo 2 y prepararán una presentación sobre el problema que les correspondió, para socializarlo con sus compañeros. Es importante que cada equipo presente alternativas de solución acerca del problema que les correspondió.

Ajustes Razonables

Para la actividad 4 lleve un mapa del mundo táctil que los estudiantes con discapacidad visual puedan usar durante el ejercicio.

</td><td>

Materiales DUA:

- Anexo 1
- Anexo 2
- Anexo 2 - material a).
- Anexo 2 - material c).

Materiales AR:

- Mapa del mundo táctil

Otros recursos:

- Marcadores de tablero
- Cinta

</td><td>

2.1. 15 minutos

2.2. 5 minutos

2.3. 40 minutos

2.4. 40 minutos

</td></tr>
</table>

3. Evaluación de aprendizajes	**Evaluación en clave de Enseñanza Multinivel** **3.1.** Desarrollo de la Guías multinivel 1.1., 1.2. y 1.3. **3.2.** Realimentación de la guía.	**Materiales:** Se trabajan las Guías multinivel 1.1., 1.2. y 1.3 según la evaluación que el docente haga del grupo de estudiantes.	**3.1 y 3.2.** 1 hora y 40 minutos.

Los materiales que se desarrollaron para la evaluación (guías multinivel y materiales didácticos) se encuentran en el **Anexo 2.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD La Gran Colombia